







RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA – LA MANCHA DEL PROGRAMA DE BECAS PRÁCTICAS FUNDACIÓN ONCE-CRUE VIII CONVOCATORIA 2023/2024

<u>Programa Estatal de Inclusión Social, Garantía infantil y lucha contra la pobreza FSE +2021-2027</u>

En cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria del Programa de Becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE" para universitarios con discapacidad, reunida la Comisión de Evaluación de la **Universidad de Castilla-La Mancha**, y comprobados que los alumnos solicitantes cumplen los requisitos que exige la convocatoria:

- Tener un grado de discapacidad igual o mayor al 33%
- Estar matriculado en grado o máster en esta universidad
- Preferentemente haber superado más del 50% de los créditos de grado y/o máster en curso.

Se resuelve publicar la relación definitiva de alumnos admitidos becados

En Albacete, en la fecha abajo indicada

Firmado: Ángela González Moreno

Cargo / Universidad: Vicerrectorado de Innovación, Empleo y Emprendimiento.

Universidad de Castilla – La Mancha

ID. DOCUMENTO	81jSwDjobR		Página: 1 / 2				
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA				
GONZÁLEZ MORENO ÁNGELA 12-04-2024 12:33:30							











ANEXO I

Relación de estudiantes seleccionados para participar en el programa:

	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTOS TOTALES
1	LETICIA ORTEGA LÓPEZ	10
2	JUAN YEPES LÓPEZ	9,5
3	IRENE RUBIO PÉREZ	7,5
4	MARIO LÓPEZ GÓMEZ	7,5
5	ELENA RETAMOSA SÁNCHEZ	7
6	LAURA LÓPEZ-OCÓN JIMENEZ	5
7	CESAR MANUEL SORIA GARCÍA	4,5
8	CARLOS CHACÓN GIJÓN	4,5
9	IRENE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	4

RELACIÓN DE ESTUDIANTES SUPLENTES

No hay estudiantes suplentes

RELACIÓN DE ESTUDIANTES EXCLUIDOS

No hay estudiantes excluidos

ID. DOCUMENTO 81jswDjobR	Página: 2 / 2				
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA			
GONZÁLEZ MORENO ÁNGELA	12-04-2024 12:33:30				
111 01111 1 1 1101 0 1111 1 1 1 1 1 1 1					

